

CIRCULAR SIN CONSULTA N° 2

LICITACIÓN PÚBLICA N° 26-ADIF-2014

**OBRA: "ADECUACION Y REMODELACION DE ESTACIONES LÍNEA GRAL. SARMIENTO
ETAPA II"**

ADIF, Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado, comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la Licitación del título, en el marco de lo reglamentado en el PBC.

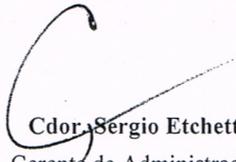
ACLARACIONES SIN CONSULTA

RECTIFICACION DE LA ACLARACION N° 1 DE LA CIRCULAR N° 1.

En la Sección 2, Requisitos de admisibilidad de las Ofertas

Donde dice: Certificado de Capacidad en Obras de Ingeniería de RNCOP para los Renglones 1,2,3 y 4 superior a PESOS TREINTA Y CINCO MILLONES (\$35.000.000,00) por cada RENGLON, y para los Renglones 5 y 6 superior a PESOS NUEVE MILLONES (\$9.000.000.-) por RENGLON.

Debe decir: Certificado de Capacidad en Obras de Ingeniería de RNCOP o del Registro de Licitadores de Obras de la Provincia de Buenos Aires (Especialidad Edificios) para los Renglones 1,2,3 y 4 superior a PESOS TREINTA Y CINCO MILLONES (\$35.000.000,00) por cada RENGLON, y para los Renglones 5 y 6 superior a PESOS NUEVE MILLONES (\$9.000.000.-) por RENGLON.


Cdor. Sergio Etchetto
Gerente de Administración
ADIF


Ing. Gastón H. Zappettini
Gerente de Desarrollo de
Infraestructura - ADIF